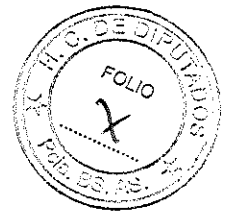




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-416/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Proyecto de Declaración.- D-416/18-19-0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 50° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CLUB "ALUMNI" DE LA CIUDAD DE JUNIN, A CUMPLIRSE EL DIA 24 DE MARZO DEL CORRIENTE.- RICCHINI MARIA LAURA y os aconseja su APROBACION CON MODIFICACIONES.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

DE INTERES LEGISLATIVO EL 54° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CLUB "ALUMNI" DE LA CIUDAD DE JUNIN, CELEBRADO EL DIA 24 DE MARZO DEL CORRIENTE.


FUNDAMENTOS

La Institución ha promovido el desarrollo cultural desde su fundación, correspondiendo su reconocimiento y Declaración de Interes Legislativo.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....
 Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....
 Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....
 Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....
 TORRESI MARÍA ELENA.....
 BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....
 DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 24 de Abril de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.


 Lic. CLAUDIO O. BARBIER.
 Relator Comisión de
 Turismo y Deportes
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.